



5.- POLÍTICA

La Dirección de **JMB ASESORAMIENTO EN SISTEMAS DE LIMPIEZA** es consciente de la importancia que tiene satisfacer las expectativas de sus clientes, de respetar el medio ambiente dentro del nuevo marco empresarial del Desarrollo Sostenible, y de garantizar la seguridad y salud de cualquier persona como consecuencia de su actividad; y por tanto, se compromete a disponer en todo momento de los recursos necesarios, tanto humanos como técnicos, para desarrollar las líneas de acción estratégicas que se ajusten a la consecución de tales fines.

También se compromete, en el desempeño de la actividad de "**Comercialización de maquinaria de limpieza de vehículos industriales, asistencia técnica y servicios de limpieza de grandes flotas**" a cumplir con los requisitos legales y normativos que le sean de aplicación, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con la calidad de sus productos y servicios, sus aspectos ambientales y con la seguridad y salud en el trabajo, esforzándose en "ir más allá", aumentando los niveles de exigencia de dichos requisitos en la medida de lo posible. Además establece su política como marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad, gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Del mismo modo, **JMB** se compromete a:

- ❖ Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfaciéndolas e incluso excediendo sus expectativas siempre que sea posible.
- ❖ Adoptar el principio de prevención en cuanto a los impactos ambientales y contaminación que se generan en el desarrollo de nuestra actividad.
- ❖ Minimizar dichos impactos ambientales cuando no se pueda evitar que se produzcan mediante la planificación efectiva de la gestión de los residuos que se generan, especialmente en el caso de aquellos de carácter peligroso.
- ❖ Formar y sensibilizar a todo el personal y fomentar su comunicación así como con nuestros proveedores, promoviendo la participación de todas las partes interesadas.
- ❖ Alcanzar un alto nivel de seguridad en el trabajo, comprometiéndonos a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y llevando a cabo acciones que superen el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario, así como dando cumplimiento a cualesquiera otros requisitos que la empresa decidiera suscribir voluntariamente, ya que los incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados.
- ❖ Aportar a los trabajadores toda la información y la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención laboral, utilizando como herramienta prioritaria la consulta y participación de los trabajadores. Se aportará, igualmente, a todas las partes interesadas toda la información correspondiente.

Con el fin de lograr la mejora continua en el desempeño de nuestra actividad en cuanto a la eficacia de los procesos y también en cuanto a las relaciones con los clientes, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, se establece un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo que sirva como mecanismo para que toda la organización se conozca, se entienda y se pongan en práctica los principios descritos.

Este es el marco a partir del cual se alcanzan los objetivos de:

- ❖ Satisfacción de nuestros clientes (internos y externos) con eficiencia.
- ❖ Protección del medio ambiente considerando los impactos derivados de nuestra actividad y actuando en consecuencia.
- ❖ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionados con el trabajo.

Fecha: Septiembre 2018.

Fdo: IMANOL BUENO

JMB Gerente